

Diputado de la AN-2015 prevé la designación de los nuevos magistrados del TSJ para el 11 de diciembre

El diputado de la Asamblea Nacional electa en 2015 y miembro de la delegación opositora en el diálogo político en Venezuela, Sergio Vergara, proyectó este sábado la designación de los nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) para el próximo 11 de diciembre, como parte de los acuerdos alcanzados en el proceso de negociación facilitado por Estados Unidos para una transición institucional.

«Listo el cronograma de todo el proceso de selección de magistrados al TSJ. La fecha de presentación de los candidatos seleccionados es el 11 de diciembre. Avanzamos en la reinstitucionalización del TSJ», señaló Vergara en un mensaje difundido en la red social X, en el cual adjuntó el calendario de trabajo del Comité de Postulaciones Judiciales.

Este comité, integrado por 11 parlamentarios y 10 representantes de la sociedad civil, tiene a su cargo la evaluación de los aspirantes al máximo tribunal del país.

ESTA CONFIRMADO.

LA RENOVACION DE MAGISTRADOS TIENE FECHA CIERTA.

Listo el Cronograma de todo el proceso de selección de Magistrados al TSJ. La fecha de presentación de los candidatos seleccionados es el 11 de diciembre.

AVANZAMOS EN LA REINSTITUCIONALIZACION DEL TSJ.

Seguimos...

– SERGIO VERGARA G. (@SergioVergaraG) [October 24, 2026](#)

Calendario de postulaciones y evaluaciones

De acuerdo con el cronograma divulgado, la recepción de postulación de candidatos iniciará el 28 de octubre y se extenderá hasta el 11 de noviembre. Posteriormente, del 23 al 26 de noviembre, se abrirá un periodo para impugnaciones, mientras

que las entrevistas individuales a los aspirantes tendrán lugar del 25 al 31 del mismo mes.

El Comité de Postulaciones Judiciales quedó formalmente instalado el viernes, tras haber sido juramentado por el Parlamento un día antes, en cumplimiento del pacto suscrito entre la oposición y el chavismo para renovar la cúpula del poder judicial, cuestionada históricamente por su falta de independencia frente al Ejecutivo.

Por su parte, el presidente del comité y diputado oficialista, Giuseppe Alessandrello, informó a través de una publicación institucional del Parlamento en Instagram que la instancia prevé reunirse este lunes para «definir algunos detalles» técnicos antes de la apertura del proceso de convocatoria.

Mecanismos para garantizar la independencia

Según la organización no gubernamental Transparencia Venezuela, la integración del comité incluye a ocho diputados afines al Gobierno, tres parlamentarios opositores, dos representantes de la sociedad civil vinculados al oficialismo, nueve ciudadanos sin afiliación política conocida y una persona sin información de perfil público disponible.

Con el fin de reforzar los filtros de equidad y transparencia en la selección del nuevo tribunal, funcionará de manera paralela un consejo de siete juristas independientes –cuatro de ellos designados con el aval de la representación opositora–, el cual actuará como órgano asesor y de revisión sobre la idoneidad de los postulantes. **EFE**

Alberto News